



Fecha: Jueves 7 de febrero de 2013

Lugar: Oficina Departamento de Medicina Comunitaria.

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo de la Reunión: Bienvenida al semestre / Reforma curricular

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depart. de Ciencias Clínicas
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área de Psiquiatría
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	Representante Área de Medicina del Adulto
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Fernando Montoya Navarrete	Representante Coordinación Área de Cirugía

AUSENTES

Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados (permiso)

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida al primer semestre de 2013.
2. Inicio de semestre – programación y contratación.
3. Situación con la ESE Salud Pereira y escenarios de práctica.
4. Reforma curricular: Perfil del Egresado – Pasos a seguir (Dr. Tabima)
5. Propositiones y varios
 - a. Dr. Rodolfo Cabrales
 - b. CESIM
 - c. Granja infantil
 - d. Solicitud estudiante de la U Nacional
 - e. Dr. Echeverry
 - f. Dr. Mejía



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Bienvenida al primer semestre de 2013:** Se da la bienvenida al inicio de semestre del año 2013. Se informa que el equipo de la Dirección del Programa iniciaron una serie de visitas a todas las áreas para dar la bienvenida al semestre y recoger las expectativas y necesidades de los docentes. Ya se han visitado tres áreas: psiquiatría, cirugía y medicina del adulto. Se espera poder concluir las visitas antes de finalizar el mes de febrero. Las visitas tienen una duración entre 30 y 45 minutos dependiendo de la duración de la discusión.
2. **Inicio de semestre – programación y contratación:** Se informan los ajustes a la programación y contratación para este semestre:
 - a. Se solicitaron en contratación docentes nuevos requeridos por las áreas según las convocatorias abiertas a final de año.
 - b. Algunos de los nuevos docentes no han legalizado. Vicerrectoría Académica ha indicado que el próximo lunes 11 de febrero se abrirá nuevamente el sistema por última vez este mes. Se indica que los coordinadores y sus auxiliares deben facilitar en lo posible que los nuevos docentes legalicen ese día, de lo contrario no podrán ser contratados ni pagados, ni iniciar labores durante el mes de febrero.
 - c. Reprogramación de las clases existentes los miércoles por la tarde: La mayoría de las asignaturas se reprogramaron y se quitaron los horarios existentes de los miércoles en horas de la tarde, excepto en cuatro asignaturas que presentan cruces y dificultades este semestre para hacer esta re-programación a saber:

El Dr. Cabrales considera que se debe tener en cuenta a quienes benefician estas tardes libres: docentes, estudiantes y administrativos, con propuestas que tengan formación universitaria, lo que se quiere lograr es que se convenza a los estudiantes para que asistan a las actividades programadas

 - **Microbiología:** debió conservar el horario del miércoles porque las siembras son ese día y la lectura de los cultivos.
 - **Subespecialidades quirúrgicas:** Algunas subespecialidades
 - **Materno-infantil y Administración** presentaban cruces el día jueves
 - **Reanimación básica y primeros auxilios:** no fue posible encontrar salón para los días jueves.

Se enviará una circular para informar a todos los miércoles por la tarde no se programarán.

Dr. Trujillo propone pasar un programa para espacios de formación integral los miércoles por la tarde. Hay que llenar esa tarde de cosas que fomenten la formación integral.

Dr. Echeverry propone encontrar un mecanismo para llevar un control de la asistencia de los estudiantes a las actividades de formación integral.

Dr. Trujillo: Comenta que desde hace más o menos 3 años se ha estado analizando 14 créditos que están pendientes en la reforma curricular y permitir así que el estudiante haga una asignatura independiente a las programadas en medicina.

La Dra. Marín: El Dr. Ramírez, es el encargado de organizar los eventos, sugiere que le pasen ideas y a finalizar el semestre se pueda entregar una programación para los miércoles en la tarde de acuerdo con la programación que se haga

Psiquiatría: Quinto semestre presenta problemas para dictar la parte de semiología psiquiátrica en el sentido en que la programación actual no permite la subdivisión de grupos



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 1

para esa asignatura. Debe estudiarse y especialmente en aras de organizar el próximo semestre al que llegarán más de 100 estudiantes.

Se plantea también el problema de XI semestre con el cruce de horarios no oficiales con otras asignaturas. Dr. Cabrales también indica que es necesario revisar el horario oficial que también tiene problemas.

Se reportaron los problemas existentes, en Ciencias Básicas, se ha observado que se encuentran horarios en la programación diferentes a los que les aparecen a los estudiantes.

Está pendiente la asignación de la sobrecarga de los profesores de 2 horas de microbiología e histoembriología.

3. Situación con la ESE Salud Pereira y escenarios de práctica:

Se comenta que la ESE Salud Pereira no permite el ingreso de estudiantes a sus escenarios porque no existe convenio firmado. La ESE no ha iniciado los trámites de autoevaluación para habilitarse como escenario de práctica, y tampoco accede a recibir estudiantes hasta no se llegue a un acuerdo de contraprestación económica. Solicitan se les pague el 30% de la matrícula de los estudiantes. Esto está en pleno conocimiento del Decano y se han iniciado negociaciones con la ESE. Hasta no se firme convenio no se pueden enviar estudiantes. Se ha conseguido permiso por el CODA del HUSJ para enviar temporalmente a los estudiantes allí, pero esto realmente no representa una buena solución dado que el nivel que se requiere para nuestros estudiantes en las prácticas de materno infantil I, II, farmacología y asignaturas de medicina comunitaria, son actividades de primer nivel de atención.

Dr. Montoya: esta es la punta del iceberg, cada vez más se cierran las puertas de más escenarios, mientras que otras universidades ganan espacios haciendo ofrecimientos económicos a las IPSs. La solución al problema debe ser manejada desde el punto de vista político. Se propone enviarle un comunicado perentorio al señor Alcalde de Pereira.

Dr. Echeverry: los únicos dos escenarios de práctica habilitados por el Ministerio son el HUSJ y el Hospital de Santa Mónica. Se inició un proceso de acompañar a los Hospitales para hacer la autoevaluación que se tiene que hacer y se toman aproximadamente 6 meses. Es importante hacer notar que ni aún el HUSJ y Santa Mónica también deben hacer esa autoevaluación y no parece que la estén haciendo.

Dr. Tabima indica que esto aunque se había previsto, la solución de pagar tampoco es la solución definitiva al problema. El severo problema de formación que ya está denunciado, es que así se pague o no se pague, somos unos arrimados a una institución que riñen desde el punto de vista bio-ético con la formación de nuestros estudiantes. Si este programa verdaderamente quiere futuro debemos buscar un escenario de práctica propio. Debe definirse si la administración darán una solución de tipo estructural.

Carlos Eduardo Jiménez: Propone algunas soluciones: Cierre inscripciones al programa, limitar los cupos de estudiantes y comprar una IPS. El viernes se reúnen los estudiantes del consejo estudiantil para planear una cita con el Rector, se han agotado todas las vías pero, la solución la deben dar el Rector y el vicerrector administrativo.

La Dra. Marín: Se debe revisar cual es la solución definitiva a esta situación, negociar con la administración de la universidad para promover reanudar la idea de la obtención del escenario propio, se propone que el Dr. Tabima redacte un comunicado dirigido a la opinión pública de las dificultades existentes por no tener un escenario de práctica propio. Dra. Marín gestionará una cita con el señor Rector para ponerlo al tanto de la situación.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 1

4. Reforma curricular: Perfil del Egresado – Pasos a seguir (Dr. Tabima):

Nos encontramos trabajando en recoger los aportes de las áreas sobre el perfil del egresado. Se está elaborando una matriz comparativa con los perfiles recibidos. Se han recibido los perfiles de casi todas las áreas excepto de cirugía. Lo que sigue es la consolidación del PEP que en la metodología propuesta el departamento de medicina comunitaria traerá unos borradores para discutirlos en el comité.

Hacia el mes de marzo se abrirá paso el análisis situacional interno y externo. Hasta ahí avanzaríamos este semestre.

5. Proposiciones y varios

a. Dr. Cabrales: Se surge la necesidad de estudiar el reglamento estudiantil y de proponer los cambios que sean necesarios al mismo. Se propone que se saque un espacio de 15 minutos cada jueves en el que se pueden presentar los artículos del reglamento que deberían modificarse y la propuesta de modificación. De esta manera las propuestas se enviarían las modificaciones al secretario general para el trámite correspondiente. El comité está de acuerdo con esta propuesta. Dra Marín indica que la necesidad surge de los múltiples problemas encontrados con la evaluación de los médicos internos. Ha habido casos de tutelas y derechos de petición al área de materno infantil. Se indica que el sistema de evaluación actual debe ser muy claro y metódico. En el caso de las áreas que realizan reunión entre los docentes y los médicos asistenciales del hospital para la calificación de los internos, deben seguirse los siguientes pasos:

- Emitir oficio invitando a la reunión de calificación con fecha, hora, lugar, nombre de los citados, claramente establecidos en el oficio.
- El oficio debe registrarse en la oficina de gestión de documentos del Hospital, recoger en lo posible los recibidos de la comunicación para tener constancia.
- Realizar la reunión de calificación.
- En caso de que la calificación sea por consenso, debe registrarse de manera EXPLÍCITA en el formato de evaluación del estudiante “la nota consignada corresponde al consenso de los evaluadores presentes”, firma y sello de los evaluadores en la hoja de asistencia a la reunión de calificación. Nombres claros de los evaluadores.
- Deben diligenciarse absolutamente todos los campos del formato de evaluación. Para aquellas actividades que no aplique el criterio debe escribirse N/A. No debe dejarse ninguna casilla en blanco.
- Si no se escribe que la calificación fue producto de consenso, cada evaluador debe diligenciar una columna en el formato de evaluación, firmando claramente quién fue el que calificó.

El comité en pleno aprueba esta propuesta de calificación para las áreas que realizan reuniones para la calificación de internos.

b. CESIM: Manuel Machado director científico del CESIM presenta el congreso y solicita al comité curricular el aval para participar de las actividades del CESIM. Dra Marín informa que el Consejo de Facultad ya autorizó dar el aval para esta actividad académica. También solicitan gestionar los permisos académicos para que los estudiantes puedan asistir a las ponencias de los estudiantes.

c. Solicitud de Granja Infantil Jesús de la buena esperanza (Oficio recibido el 23 de enero de 2013): Se lee oficio, se solicita visto bueno. Se definirá lo que se quiere y que se puede hacer por ellos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 1

- d. Solicitud de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia, Diana Isabel Mora Guevara, que está interesada en la asignatura de **Cirugía** en la Facultad de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, que correspondería para ella noveno semestre de pregrado. El Dr. Ramírez a través de correo solicita se le informe cual es el trámite a seguir para autorizarla.
- e. Dr. Echeverry: Informa sobre lo sucedido con el estudiante Marco Alexander Martínez Arias, que fue aprobado por el comité curricular para hacer su internado en el Hospital de Tunja. El estudiante manifiesta su deseo de regresar a realizar su internado en la UTP porque no le gustó la forma de trabajo del internado en Tunja. Se le respondió que él mismo fue quien tramitó, legalizó todo lo del convenio para hacer su internado allí, y que no podía abandonar sus labores, ya que pone en peligro las relaciones interinstitucionales. Que si tiene una solicitud concreta para la segunda mitad del internado puede enviarla y se estudiará con tiempo.
Segundo caso: estudiante que está haciendo ruralito en Dosquebradas quien solicitó electiva por Dermatología inicialmente. La Dra. Córdoba salió en licencia y solicita aprobar el cambio de la electiva por ruralito. Se autoriza el cambio.
Tercer caso: Estudiante Álvaro Mondragón termina oficialmente según programación el 3 de marzo. El Dr. Sepúlveda ya le envió la nota de manera anticipada. Se consulta si es posible avalar que se dé por terminada la rotación y que pueda solicitar a registro y control académico el grado. Dra. Marín consultará el caso al Dr. Diego Osorio.
Estudiante que se encuentra rotando 3 niveles por Hospital de Santa Mónica solicita quedarse rotando por el Hospital con el aval de los funcionarios de esa institución. El estudiante se ha destacado por ser un buen estudiante y el Hospital resalta su labor y quieren conservarlo rotando por su institución. Se autoriza al Dr. Echeverry a tomar la decisión definitiva sobre el caso
- f. Dr. Mejía: pregunta sobre las pruebas de suficiencia. Se responde que se adelantarán según orden del Consejo académico.
- g. Solicitud del cambio de Patología al departamento de Ciencias Básicas: solicitud expresa del área de básico clínica de pasar al Departamento de Ciencias Básicas. Queda pendiente por discutir la propuesta directamente con las áreas relacionadas con el tema.
- h. Dr. Tabima: comunica que el Departamento de Medicina Comunitaria se encuentra muy juiciosamente trabajando sobre el proceso de reforma curricular y está generando una serie de documentos que serán oportunamente compartidos con el comité curricular.
- i. Se solicita la revisión de la carga del Dr. Jesús Herney Moreno en la asignatura Programas de Salud I donde debe estar contratado por 6 horas en lugar de 16.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega	Seguimiento
Solicitar cita con el Rector para discutir el problema	Dra. Claudia Lorena Marín R,	14 de Febrero	Pendiente
Socializar y discutir el perfil del egresado en las áreas, enviar propuesta a Dr. Tabima	Cada coordinador y Director	7 de febrero	Finalizado
Consolidar y presentar perfil del egresado	Dr. Tabima	14 de febrero	Pendiente
Finalizar documento con el marco legal y situación del problema para presentar a las	Dr. Tabima, Dr. Trujillo	Jueves 29 de noviembre	Pendiente



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 1

directivas			
Escribir comunicado resumen para las directivas, comunidad en general, otras universidades, medios de comunicación	Dr. Tabima, Dr. Trujillo	Jueves 14 de febrero	Pendiente
Hacer la indagación formal con las otras universidades	Dra. Marín - Clemencia	31 de febrero	Pendiente
Escribir artículo describiendo la situación del país para publicarlo en la Revista Médica del Risaralda	Dra. Marín, Dr. Trujillo	Marzo de 2013	Pendiente

OBSERVACIONES:

ENVIAR A: Comité Curricular

FIRMAS

Claudia Lorena Marín Restrepo
Presidente

Clemencia Montañez Reyes
Secretaria